



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282891

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 22 de Octubre de 1985

Número 81

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO: Nombramiento de STEVEN ALAN HONLEY, Vicecónsul de los Estados Unidos de América.

Tlaltelolco, D.F., a 23 de Agosto de 1985.

C. Lic. Alfredo del Mazo González,
Gobernador Constitucional
del Estado de México,
Palacio de Gobierno,
Bravo y Santos Degollado,
C.P. 50009
Toluca, Méx.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que la Embajada de los Estados Unidos de Améri-

ca en México en nota 2848 fechada el 19 del mes en curso informó a esta Secretaría la designación de STEVEN ALAN HONLEY como Vicecónsul de dicho país en México, con jurisdicción en ese Estado.

Por tal motivo, mucho le agradeceré se sirva hacerlo del conocimiento de las autoridades correspondientes.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P. O. DEL SECRETARIO,
EL DIRECTOR GENERAL,
Pedro González-Rubio S.
Embajador.
(Rúbrica)

| | | |
|----------|--|--------|
| Tomó CXL | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 22 de Oct. de 1985 | No. 81 |
|----------|--|--------|

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

NOMBRAMIENTO al Sr. STEVEN ALAN HONLEY, como Vicedónsul de la Embajada de los Estados Unidos de América en México, con jurisdicción en esta Entidad Federativa.

AVISOS JUDICIALES: 4829, 4845, 5104, 5140, 5187, 4838, 4839, 4842, 4843, 4845, 4749, 4846, 4847, 4830, 4835, 4828, 5189, 5061, 5030, 5031, 5032, 4731, 4732, 4739, 5048, 5052, 5053, 5054, 5062, 5066, 5069, 5047, 5055, 5056, 5057, 5058, 5059, 5167, 5169, 5170, 5033, 5168 y 5184.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5175, 5168, 5173, 5174, 5103, 5134, 5176, 5188, 5269 y 5263.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ISAAC MORALES LOPEZ.

JORGE LUIS ROSAS ROMAN Y ALBERTA MORALES LOPEZ, en el expediente marcado con el número 1394/85 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 10, de la manzana 314/A de la Colonia Aurora, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.95 metros, con lote 39; AL SUR: 16.95 metros, con lote 35; AL ORIENTE: 8.95 metros, con Predio 9; AL PONIENTE: 8.95 metros, con Calle Texanita. Con una superficie de 151.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 4829.—30 Sept., 10 y 22 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CONSTANTINA HERNANDEZ VENEGAS.

ARNULFO HERNANDEZ TORRES, en el expediente número 527/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil mediante el Divorcio Necesario lo siguiente: a).—La disolución del vínculo matrimonial que se uno, conforme al matrimonio contraído de fecha dos de marzo de 1973, b).—La pérdida de la patria potestad de que ejerce sobre los menores hijos habidos del matrimonio de nombres, Olga, Noe, Elizabeth, Susana y Marcos todos ellos de apellidos Hernández Hernández, c).—La disolución y liquidación de la sociedad conyugal, d).—El pago de los gastos y costas que se originen con motivo de la tramitación del presente asunto. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su

rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acdos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4845.—30 Sept., 10 y 22 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

TERESA GARCIA DE GARAY, promueve en el expediente número 477/85, Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener por más de cinco años, sobre un terreno urbano con casa habitación, sito en el Cuartel número Dos Barrio de Santa Catarina de la Ciudad de Ixtapan de la Sal, de este Distrito que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con los señores Abelardo Garay Vázquez y Rogelio Garay Espinoza; SUR: 10.00 metros, con Alma Vida Cabral Vda. de Fernández; ORIENTE: 13.00 metros, con una calle; y PONIENTE: 13.00 metros, con Alma Vida Cabral Vda. de Fernández.

Cumplimiento por lo dispuesto en el Artículo 2898 Código Civil vigente y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., expido presente a los cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—El Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 5104.—14, 17 y 22 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

JOSE PAZ JIMENEZ, bajo el expediente número 221/985, promueve Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener con los requisitos de Ley por más de diez años respecto de un predio urbano con casa en ruinas, misma que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 24.97 mts. colindando con Pascual Garcés; AL SUR: 24.97 mts. con Sucesión de José Israde; AL ORIENTE: 7.60 mts. con Calle Melchor Ocampo; AL PONIENTE: 7.60 mts. con Carlos Rubio. el predio y casa en cuestión se encuentra ubicada en Melchor Ocampo 203 de Tenancingo, México.

Se expiden los presentes para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en el mismo, a fin de dar cumplimiento a las exigencias del artículo 2898 del Código Civil.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., a 15 de mayo de 1985 C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 5140.—14, 17 y 22 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

EDUARDO FAUSTO CRUZ YAÑEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, de dos predios ubicados en Hondiga, Municipio de Acambay, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Predio Uno: NORTE: 214.00 metros, con Trinidad Plata Cruz; SUR: 255.00 metros, con Francisco Cruz Monroy; ORIENTE: 63.40 metros, con camino vecinal; PONIENTE: 82.00 metros, con Mercedes Margarita Cruz Plata, con superficie de 3-40-96 Has. Predio Dos: NORTE: 165.60 metros, con Porfirio Cruz Alcántara; SUR: 126.40 metros, con Fernanda Becerril; ORIENTE: 82.00 metros, con Guadalupe Cruz de Espinosa; PONIENTE: 125.40 metros, con Porfirio Cruz Alcántara, con superficie de 15,140.20 M2.

C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de Octubre de 1985.—C. Secretario, Lic. Pedro Romero Rosas.—Rúbrica. 5187.—17, 22 y 25 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 614/85.
2da. SRIA.

LEONILA GARCIA SOLIS.

CANDELARIO ESPEJEL GARCIA, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapición, respecto del lote Núm. 20, Manz. 30 de la Col. Metropolitana 1a. Sección de esta Ciudad, que mide y linda: 16.82 metros, con lote 25; SUR: 16.82 metros, con lote 19; OTE.: 8.00 metros, con lote 35; y PTE.: 8.00 metros, con Calle de la Moneda Haciéndole saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término legal de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer, por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 29 de Agosto de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

4838.—30 Sept., 10 y 22 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 948/85.

BANCO HIPOTECARIO FIDUCIARIO Y DE AHORRO, S.A., HOY CONOCIDO COMO BANPAIS.

Que en los autos del expediente número 948/85, relativo al juicio Ordinario Civil Usucapición, promovido por la señora GLO-RJA AMARO PATLAN en contra de Usted, ante el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial de Texcoco, México, se le hace saber que tiene el término de treinta días contados a partir de la última publicación para que produzca la contestación a la demanda instaurada en su contra.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México. Dado en Texcoco, Méx., a los veinte días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4839.—30 Sept., 10 y 22 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA ELENA MOTA MARTINEZ.

MARCELINO CRUZ GARCIA, en el expediente número 1008/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Otorgamiento y Firma de Escritura del lote de terreno número 22, de la Manzana 110, de la Colonia General José Vicente Villada, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 23; AL SUR: 21.50 metros, con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 10; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Nueve, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4842.—30 Sept., 10 y 22 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VIDAL MORENO AGUILAR.

SOCORRO FALCON DE REYES, en el expediente número 1646/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapición del terreno número 59, manzana 42, Colonia las Aguilas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.50 metros, con lote 58; AL SUR: 17.00 metros, con lote 60; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle siete; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lotes 5 y 7; y con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4843.—30 Sept., 10 y 22 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENRIQUETA ESCALONA DECESS.

SALVADOR MARTINEZ MAGDALENO, en el expediente Núm. 1380/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapición del lote de terreno número 38 de la manzana 72 de la Colonia Evolución Poniente, de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 14.00 metros, con lote 37; AL SUR: 14.00 metros, con lote 39; AL ORIENTE: 8.95 metros, con Calle Lago Alberto; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 13. Con una superficie de 125.30 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4844.—30 Sept., 10 y 22 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

GUADALUPE LIZARDE MARTINEZ, promueve en este Juzgado, diligencias de inmatriculación, registrado bajo el expediente número 262/85 respecto del inmueble ubicado en la Ranchería de Encinillas, del Distrito Judicial de Jilotepec, México, mismo que mide y linda: AL NORTE 75.00 metros con Sixto Juárez, AL SUR: 72.00 metros con Camino a Dafú, AL ORIENTE, 165.00 metros con José Juárez y AL PONIENTE, 180.00 metros con Raúl Romero, con superficie de una hectárea, veintiseis áreas, setenta y ocho centareas.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO Y RUMBO, editados en Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide el día 18 de Septiembre de 1985.—El C. Secretario de Acuerdos. Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

4749.—24 Sept. 8 y 22 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ROSA DUARTE BARRERA.**

JOSE CRUZ CERON, en el expediente marcado con el número 932/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil Divorcio Necesario, las cuales tienen las siguientes prestaciones: a) La disolución del Vínculo Matrimonial que hoy nos une por causas imputables, a la demandada, aduciendo como causas, las contenidas en el artículo 253 fracción VIII y XI que a la letra dice "La separación de la causa conyugal por más de seis meses sin causa justificada". b) La pérdida de la patria potestad que ejerce actualmente, sobre nuestros menores hijos, de nombres: Juan José y Víctor Hugo ambos apellidos Cruz Duarte. c) Así como el pago de gastos y costos que el presente Juicio origine. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado, su disposición copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía previa, señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Roberio Díaz Franco.—Rúbrica.

4846.—30 Sept., 10 y 22 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO****EXPEDIENTE NUMERO: 1828/84.****SR. GILBERTO DIAZ GUTIERREZ Y MARIA OFELIA CASTELLANO DE DIAZ.**

La C. JUANA FLORES DE WENS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la prescripción adquisitiva o Usucapción, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el Municipio de Tultitlán, Cuautitlán de Romero Rubio, correspondiente al mismo predio ubicado en el No. 18 de la Calle Miguel Hidalgo, Colonia Lomas de Guadalupe, San Antonio Tultitlán, Cuautitlán de Romero Rubio, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.00 metros, con Terreno de Martín Bárcenas Mendoza; AL ORIENTE: 78.48 metros, con Lote 16 (Nopalera); AL SUR: 20.00 metros, con Calzada Miguel Hidalgo; AL ORIENTE: 35.00 metros, con Propiedad Privada; AL NORTE: 10 metros, con Propiedad Particular; y AL PONIENTE: en 43.40 metros, con Lote 20. De superficie 2,002 metros cuadrados. Dicho inmueble se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, bajo la partida 713 del Libro Primero Volumen LIX, Sección Primera de dicho Registro de Cuautitlán, se encontraba inscrita la escritura No. 38,357 de fecha 4 de Octubre 1977, de fecha 3 de mayo 1978, instrumento Jurídico levantado ante el Notario Público No. 7 del D.F. Admitida la demanda y desconociendo su domicilio el C. Juez ordenó emplazarlos a juicio por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, emplazándolo para que en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación comparezcan a este Juzgado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda, en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal se harán por estrados a los demandados. Quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Cuautitlán, México, a 20 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4847.—30 Sept., 10 y 22 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

FRANCISCO RODRIGUEZ ZAMORA, bajo el expediente número 09/85, promueve ante este Juzgado medios preparatorios a juicio de Otorgamiento y firma de escritura definitiva de compraventa, en contra de EVANGELINA GUDIÑO DIAZ VIUDA DE ARIAS y OSORIS ARIAS GUDIÑO y el C. Juez de los autos ordenó se les haga saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación a las once horas del día a absolver posiciones que en sobre cerrado se acompaña, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por confesas de las que se califiquen de legales y procedentes.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes a los diecinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica. 4830.—30 Sept., 10 y 22 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****NEMECIO CASTREJON TELLEZ.**

DONACIANO ALVAREZ BAUTISTA, en el expediente número 1756/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción del terreno número 52, manzana 31, Colonia Esperanza de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 51; AL SUR: 15.00 metros, con lote 53; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle 17; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 25 y con una superficie de ciento veinte metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Id. Quinto Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4835.—30 Sept., 10 y 22 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****SALVADOR VAZQUEZ LOPEZ Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.**

ARTEMIO VAZQUEZ VAZQUEZ, en el expediente 1683/85, le demanda la Usucapción respecto del lote de terreno número 24 de la manzana 29 de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 28.50 metros, con lote 25; AL SUR: en 28.50 metros, con lote 23; AL ORIENTE: en 10.00 metros con lote 4; AL PONIENTE: en 10.00 metros, con calle 27, dicho terreno tiene una superficie total de 287.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado y previniéndole que señale domicilio dentro de esta Ciudad, apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4828.—30 Sept., 10 y 22 Oct.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

ENRIQUE DEL VALLE GUTIERREZ, bajo el expediente 1530/85, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que tiene con las características de Ley, sobre el terreno ubicado en la Col. El Tenayo Lote 8 Manzana 6 de la calle Cerrada de Moctezuma, en este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 11 metros, con Lote 6 de la Familia Gil Zaragoza; AL SUR: en 11 metros, con terreno del Ejido de San Bartolo Tenayuca; AL ORIENTE: en 20 metros, con Lote 10 del Sr. Andrés Campos; AL PONIENTE: en 20 metros, con Lote 7 y 11 de los Sres. Miguel Romero y Justino Sánchez, respectivamente, con superficie total de 220 metros cuadrados.

Para su publicación por Tres Veces de Tres en Tres días, en los periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca, y esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan al Juzgado a hacerlo valer en términos de Ley. Dado en Tlalnepantla, México, a los diecinueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario Judicial, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5189.—17, 22 y 25 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA TERESA RAMIREZ FLORES.

RAFAEL TETLACUILO HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1524/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, mediante las siguientes cláusulas: A) La disolución del Vínculo Matrimonial que nos une. B) La pérdida de la Patria Potestad de nuestros menores hijos. C) Las demás consecuencias legales inherentes a la declaración del rompimiento del Vínculo Matrimonial. D) El pago de los gastos y costas que se generen en el presente Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado. Se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5061.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

La señora PETRA ARENAS PALACIOS, en el expediente marcado con el número 1203/85, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno marcado con el número 22 de la manzana 50 de la Colonia el Sol de esta Ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.00 metros, con lote 21; AL SUR: en 20.00 metros, con lote 23; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con calle 14; AL PONIENTE: en 10.00 metros, con lote 7, el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro de los Treinta Días Siguietes a la última publicación de este Edicto

to quedando en la Secretaría correspondiente las copias simples de traslado a su disposición. Con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se les previene para que señalen domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se les harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5030.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ISAIAS DANIEL LOPEZ MONTES.

El señor JOSE VALLADARES AGUILAR, en el expediente marcado con el número 1201/85, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno marcado con el número 40 de la manzana 274 de la Colonia Aurora de esta ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 9.00 metros, con Calle Costeñas; AL SUR: en 17.00 metros, con lote 41; AL ORIENTE: en 9.00 metros, con lote 14; AL PONIENTE: en 17.00 metros, con lote 39, el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5031.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBIA MARIN.

El señor TOLENTINA MORA TOLEDO, en el expediente marcado con el número 1207/85, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 18 de la manzana 126, de la Colonia Campestre Guadalupana de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 23.00 metros, con lote 19; AL SUR: en 23.00 metros, con lote 17; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con calle 27; AL PONIENTE: en 10.00 metros con calle 35, el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 230.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se les previene para que señalen domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibidos que de no hacerlo se les harán las subsecuentes por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5032.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ISRAEL URBÍOLA BALTERRA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, en el expediente número 1382/85, respecto del terreno denominado "EL TEJOCOTE" ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 471.00 M2. Cuatrocientos Setenta y Un Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 41.50 mts. con Luis Quezada; AL SUR: 41.50 mts. con Pedro Rodríguez; AL ORIENTE: 11.35 mts. con Callejón; y AL PONIENTE: 11.35 mts. con Hilaria Rodríguez.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica. 4731.—24 Sept. 8 y 22 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

FILEMON OLIVARES SAMANO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación en el expediente número 1381/85, respecto del terreno denominado "CASA BLANCA", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene una superficie de 132.24 M2., Ciento Treinta y Dos Metros Veinticuatro Decímetros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.97 mts. con Dionicia González; AL SUR: 12.935 mts. con Luis Bribiesca; AL ORIENTE: 10.35 mts. con Calle Sin Nombre; y AL PONIENTE: 10.35 mts. con Rubén González.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

4732.—24 Sept. 8 y 22 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 462/985. VICENTE GARCIA VARGAS, por su propio derecho promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias a fin de que se inmatricule el inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "OJO DE AGUA", en la Cabecera Municipal de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 27 mts. con Camino a San Francisco Tetetla; AL SUR: en tres líneas, una de Oriente a Poniente de 8 mts. con 55 centímetros, en otra de Sur a Norte de 24.50 mts. otra de Oriente a Poniente de 19.90 mts. con el señor Pascual Ramírez; AL ORIENTE: 222.60 mts. con Candelario Sánchez; AL PONIENTE: 196.00 mts. con Lázaro Michua Montalban.

El C. Jue admitió su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en el Estado, citándose a la autoridad Municipal correspondiente y demás personas que figuren en los registros fiscales de las oficinas rentísticas. Tenango del Valle, México, a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 4739.—24 Sept. 8 y 22 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO CHAVEZ QUINTERO.

EVA GONZALEZ RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 1488/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 10 de la manzana 9 de la Colonia Constitución del 57 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros cuadrados, con lote 9; AL SUR: 17.00 metros, con lote 11; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 26; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Ruiz Cortines. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad, para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 5043.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEONARDO CANO VAZQUEZ.

WILLEBALDO MARTINEZ TUFINO, en el expediente marcado con el número 618/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 29 de la manzana 50 de la colonia Agua Azul Sección Pirules de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 28; AL SUR: 16.82 metros, con lote 30; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle 73; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 4. Con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica 5052.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENEDINA GARCIA RAMIREZ.

La señora VICTORIA MEZA DE VERGARA, en el expediente marcado con el número 835/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número 22 de la manzana 41 Super Cuatro del Grupo "C" de la Colonia Agua Azul de esta Ciudad la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con lote 21; AL SUR: 17.00 metros, con lote 23; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 47; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Mask, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría correspondiente del Juzgado las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale do-

micilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para efectos de oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marceño Luna Rangel.—Rúbrica. 5053.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IGNACIO LEMUS MUÑOZ.

El señor FERNANDO CRUZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1154/85, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote de terreno número 15 de la manzana 177 de la Colonia Ampliación la Perla de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 14; AL SUR: 15.00 metros, con lote 16; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Poniente 12; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 20. Con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a catorce de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 5054.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 196/85

SEGUNDA SECRETARIA

TOMAS MARQUEZ RIVERO.

IGNACIA CORTEZ ESQUIVEL, le demanda en la Vía Ord. Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno núm. 11 de la manzana 6, Col. Estado de México de esta Ciudad, que mide linda: NORTE: 21.50 mts. con lote 9; SUR: 21.50 mts. con lote 12; AL OTE: 20.50 mts. con Calle 7 y PTE: 20.00 mts. con lote 18 y 19. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término legal treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 8 días del mes de octubre de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 5062.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DOLORES GUTIERREZ.

LAURA GUADALUPE AGUILAR ROCHA, en el expediente número 776/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 14, manzana 24, Colonia San Juan Pantitlán de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 23.20 metros con lote 13. AL SUR: 23.20 metros con lote 15. AL ORIENTE: 15.00 metros con la calle 16; AL PONIENTE: 15.00 metros con lote y con una superficie de 348.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca

a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 5066.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SR. MAURICIO CHIRINO OCAMPO.

La señora SONIA MENDEZ SERRANO, le demanda en el expediente número 189/985, el Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escritorio de demanda, invocando como causales la contenida en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer dentro de dicho término por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de la disposición legal antes invocada, debiéndose fijar en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, así mismo se hace de su conocimiento que están a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica. 5069.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS ORTIZ GONZALEZ.

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ.

JOSEFA CASTRO AGUILAR, en el expediente marcado con el número 1242/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 10 de la manzana 29, de la Colonia Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 9; AL SUR: 21.50 metros, con lote 11; AL PONIENTE: 10.00 metros con Calle Once, actualmente Calle Bondonjito; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 21, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda presentarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogério Díaz Franco, Rúbrica. 5047.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FINANCIERA DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA.

JOSE SOLANO QUIROZ, en el expediente marcado con el número 756/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 23 de la manzana 73 de la colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 22; AL SUR: 20.00 metros, con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 36; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 8. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación: de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 5055.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y CESAR HAHN CARDENAS.

JESUS ARMANDO RODRIGUEZ SANDOVAL, en el expediente marcado con el número 606/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 18 de la manzana 108 de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 17; AL SUR: 20.00 metros, con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 3; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 3. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 5056.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 510/85.

C. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ
HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y
CESAR HAHN CARDENAS.

LAURENTINO GARCIA DESIDERIO, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno No.

de y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 29; AL SUR: 20.00 metros, con Segunda Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 7; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 15. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no hacerlo, se les seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los primero de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, C. P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5057.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DIEGO PEÑA GONZALEZ.

ANTONIA CERECERO GARCIA, en el expediente marcado con el número 1072/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil de Nulidad de Matrimonio, mediante las siguientes cláusulas, A).—La declaración de nulidad del matrimonio que celebramos el demandado u la suscrita, bajo el régimen de sociedad conyugal, el día 18 de Agosto de 1976 en Cd. Nezahualcóyotl, México, B).—La declaración de que las donaciones hechas por el demandado a la suscrita quedarán subsistentes, C).—El pago y aseguramiento de una pensión alimenticia a favor de la suscrita cuyo monto se fijará en el incidente respecto. D).—El pago de los gastos y costas del juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5058.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 575/85.

DEM.: LORENZO UBALDO SALMERON.

ELVIA FLORES ARANDA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, sobre Divorcio Necesario, promovido por ELVIA FLORES ARANDA, en contra de LORENZO UBALDO SALMERON, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le hará por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado aún las de carácter personal.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 5 de Septiembre de 1985.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA CELIA GUILLEN VIUDA DE MUÑOZ, bajo el expediente 1500/85, promueve diligencias de Información de Dominio, en su carácter de Albacea de la Sucesión a bienes de ANDRES MUÑOZ, para acreditar la posesión que tiene con las características de Ley, sobre el terreno anteriormente denominado "El Capulín" ubicado actualmente en el Lote de Terreno número 11 de la Calle de Cerrada de Juárez en San Lucas Patoni, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 7.50 metros y linda con Calle de su ubicación Cerrada de Juárez; AL SUR: en 7.50 metros y linda con Ascensión Parada; AL ORIENTE: en 16.00 metros y linda con el mismo terreno del que formó parte; AL PONIENTE: en 16.00 metros y linda con Manuel Suárez Gutiérrez, con una superficie total de 120 metros cuadrados.

Para su publicación por Tres Veces de Tres en Tres días, en los periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca, y esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan al Juzgado a hacerlo valer en términos de Ley. Dado en Tlalnepantla, México, a los diecinueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario Judicial, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5167.—17, 22 y 25 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. No. 324/985, PORFIRIO DIAZ PIZARRO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Ranchería de Cuadrilla de Dolores, Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 260.00 metros, con Humberto Pérez Hernández; SUR: 280.00 metros, con Inés Mercado; ORIENTE: 207.00 metros, con Porfirio Díaz Pizarro; PONIENTE: 140.00 metros, con Ejido de Cuadrilla de Dolores. Con una superficie aproximada de 46,850.00 metros cuadrados. Para que personas que créanse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en el Estado.—Valle de Bravo, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pinca.—Rúbrica.

5169.—17, 22 y 25 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

REYNA MARTINEZ DE ESPAÑA, bajo el expediente número 340/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio ubicado en Avenida Hidalgo número 39 Barrio San Lorenzo, de esta ciudad de Zumpango, México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 26.00 metros, y colinda con Avenida Hidalgo; AL SUR: 25.00 metros y colinda con Pilar Tlalpan Rojas; AL ORIENTE: 40.00 metros y colinda con Rosa Bernal y Raúl Villegas Villarreal; AL PONIENTE: 40.00 metros y colinda con Calle de Allende.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

5170.—17, 22 y 25 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER Y OTROS.

ALEJANDRO BORJA MASTACHE, en el expediente número 1799/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 37, manzana 429, de la Colonia Aurora Oriente de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 36; AL SUR: 17.00 metros, con lote 38; AL ORIENTE: 9.05 metros, con Calle; AL PONIENTE: 9.05 metros, con lote 20, con una superficie total de 153.85 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5033.—10, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ENRIQUE GONZALEZ SALGADO, bajo el expediente marcado con el número 495/85, promueve Diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "SAN PEDRITO" en el Municipio de Tenancingo, Méx., dicho terreno tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 31.70 metros con propiedad Privada; AL SUR: 27.15 metros con calle sin nombre; AL ORIENTE: 38.70 metros con Prolongación de Calle León Guzmán; AL PONIENTE: 38.50 metros con la Plazuela de la Colonia ISSEMYM. Dando una superficie total de 1,127.50 Metros Cuadrados.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación.—Doy Fe.—Tenancingo, México, a 4 de Octubre de 1985.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

IONE DOMINGUEZ CHAGOYAN, bajo el expediente número 349/985, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de una fracción de terreno denominado "cuatro caballerías", ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 105.00 metros, con Carmen Baca, Vicente Martínez, Luciano Tapia; AL SUR: 105.00 metros, con Calle Pública; AL ORIENTE: 200.00 metros, con Ione Domínguez Ch.; y AL PONIENTE: 200.00 metros, con Mateo Soriano, con una superficie total aproximada de 2,100.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

5184.—17, 22 y 25 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ENRIQUE GONZALEZ SALGADO, bajo el expediente número 494/85, promueve Diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "SAN PEDRITO", del Municipio de Tenancingo, México. Dicho terreno tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 72.75 metros con calle sin nombre; AL SUR: 78.99 metros con camino o Andador; AL ORIENTE: Vértice; AL PONIENTE: 62.00 metros con prolongación de la Calle de León Guzmán.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación.—Doy Fe.—Tenancingo, México, a 4 de Octubre de 1985.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ENRIQUE GONZALEZ SALGADO, bajo el expediente marcado con el número 496/85, promueve Diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "SAN PEDRITO" del Municipio de Tenancingo, México. Dicho inmueble tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 60.80 metros con Enrique González Salgado; AL SUR: 62.25 metros con Reginaldo Jardón y Gelacio Jaime Calvo; AL ORIENTE: 53.35 metros con Prolongación de la Calle León Guzmán; AL PONIENTE: 45.70 metros con calle que conduce a la Colonia ISSEMYM.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación.—Doy Fe.—Tenancingo, México, a 4 de Octubre de 1985.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ENRIQUE GONZALEZ SALGADO, bajo el Expediente marcado con el número 493/85, promueve Diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el Paraje denominado "SAN PEDRITO", en el Municipio de Tenancingo, México. Dicho terreno tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 59.10 metros con María Edith Avila de Lara, Guadalupe López de Romero y María Teresa Lara de Peña; AL SUR: 60.80 metros con Enrique González Salgado; AL ORIENTE: 44.45 metros con calle Prolongación de León Guzmán; AL PONIENTE: 50.50 metros con calle que conduce a la Colonia del ISSEMYM. Dando una Superficie total de 2,323.73 Metros Cuadrados.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación.—Doy Fe.—Tenancingo, México, a 4 de Octubre de 1985.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 325/85. C. VICENTA SANCHEZ ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 20.00 con Carmen Jiménez D., Irene Mejía, Apolonio Sánchez E.; AL SUR: 20.00 con Calle Cuauhtémoc; AL OTE.: 11.00 2.00 con Tomás Mendoza, Apolonio Sánchez E.; AL PTE.: 16.00 con David Pastrana. Sup. 285.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.—Rúbrica.

5175.—17, 22 y 25 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 1530/985, CARLOS GARFIAS VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita denominado "LA FINCA", en Santo Tomás, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; Norte 100.00 metros linda con Lorenzo Ruiz; Sur: 124.00 metros linda con el Ejido; Oriente: 143.00 metros linda con Atanacio Reyes Cruz; Poniente: 128.00 metros, linda con calle sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

Exp. 1371/985, RUBEN ESTRADA SUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Veracruz, sin número, Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda; NORTE: 12.00 metros con La Peña; SUR: 10.50 metros con Avenida Veracruz; ORIENTE: 7.00 metros con señor Samuel Rebollar; PONIENTE: 9.00 metros con señora Inés Villanueva.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

EXP. 1370/985, MA. DEL CARMEN BENITEZ VILLAFANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado La Alcantarilla, Municipio de Zacazonapan, predio denominado "LA PAILA", perteneciente al Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda; AL NORTE: 120.11; 81.50 y 284.00 metros con Gil Villafaña Pérez; AL SUR: 83.14; 32.20; 26.83; 53.00; 40.00; 111.40; 48.50; 26.45; 89.50 y 44.20 metros con Manuel Benítez V. y José Rogel; AL ORIENTE: 162.00; 120.00; 53.89 y 86.24 metros con Río San José y AL PONIENTE: 81.00 metros con Carretera Zacazonapan-Temascaltepec. 42.00; 17.40; 29.00 y 42.80 metros con Manuel Benítez Villafaña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

Exp. 1529/1985, ROGELIO PEREZ SERVIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barranca de Carpinteros sin número de Colorines, México, Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las medidas y colindancias siguientes; Norte: 12.30 metros linda con el señor Jesús Pérez Esqueda; Sur: 12.30 metros linda con la señora Felisa López; Oriente: 8.60 metros linda con Barranca de Carpinteros; Poniente: 7.40 metros linda con el señor Manuel Pérez Servín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
EDICTOS**

EXP. 6266, MARCOS RUIZ ZUÑIGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San José Ixtapa, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda; AL NORTE: 109.00 metros con Jaime Ruiz Zúñiga, AL SUR: 2 líneas: 29.00 y 79.00 metros con Simeón Ruiz Zúñiga, y Antonio Ruiz Zúñiga; AL ORIENTE: 2 líneas: 60.00 y 33.00 metros con Mercedes Ruiz Zúñiga y Simeón Ruiz Zúñiga y AL PONIENTE: 88.00 metros con José Cosme Arias.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

Exp. 6285, WISTANO CARDENAS MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, Mpio. de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Isidro Martínez Mendoza; SUR: 23.00 metros con Melicio Cárdenas Valencia; ORIENTE: 22.40 metros con Moisés Cruz; PONIENTE: 14.50 metros con Adrián Martínez M.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

EXP. 6264, MERCEDES RUIZ ZUÑIGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San José Ixtapa, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda; AL NORTE: 71.00 metros con José Ruiz Ruiz; AL SUR: 40.00 metros con Simeón Ruiz Zúñiga; AL ORIENTE: 237.00 metros con Leonardo Zaldívar Ugalde y AL PONIENTE: 193.00 metros con Marcos Ruiz Zúñiga y Jaime Ruiz Zúñiga.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

Exp. 6263, JORGE SANCHEZ HUERTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 7.40 metros con Av. Independencia; SUR: 7.08 metros con vía del Ferrocarril; ORIENTE: 3.73 metros con Av. Independencia; PONIENTE: 8.34 metros con Alfonso Sánchez Barranco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

EXP. 6262, JAIME RUIZ ZUÑIGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San José Ixtapa, Municipio de Temascalcingo Distrito de El Oro, México, mide y linda; AL NORTE: 2 líneas: 126.00 y 19.00 metros con Anastasio Ruiz Ruiz y Miguel Ruiz Ruiz; AL SUR: 109.00 metros con Marcos Ruiz Zúñiga; AL ORIENTE: 133.00 metros con Mercedes Ruiz Zúñiga y AL PONIENTE: 2 líneas: 14.00 y 30.00 metros con José Cosme Arias y Miguel Ruiz Ruiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

EXP. 6261, ANTONIO RUIZ ZUÑIGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San José Ixtapa, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda; AL NORTE: 79.00 metros con Marcos Ruiz Zúñiga; AL SUR: 79.00 metros con Sabino Camacho Ramírez; AL ORIENTE: 111.00 metros con Simeón Ruiz Zúñiga y AL PONIENTE: 104.00 metros con José Cosme Arias.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

EXP. 6248, RUBEN ROLDAN OLMOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Alfredo del Mazo No. 7, Municipio de Temascalcingo Distrito de El Oro, Méx., mide y linda; AL NORTE: 19.60 metros con Alonso Ruiz Chávez; AL SUR: 19.60 metros con hermanos Roldán Olmos; AL ORIENTE: 6.45 metros con Rafael Roldán Olmos y AL PONIENTE: 6.45 metros con calle Alfredo del Mazo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

EXP. 6247, MA. TOMASA CRUZ ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda; AL NORTE: 96.00 metros con Jesús Hernández; AL SUR: 96.00 metros con Alfonso Valdez; AL ORIENTE: 105.00 metros con Bernardo Cruz Espinoza y AL PONIENTE: 105.00 metros con Alfonso Valdez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

EXP. 6246, LEONARDO DIONISIO MARQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz del Tejocote, Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda; AL NORTE: 95.00 metros con Camino a la Guardia y Juan Martínez; AL SUR: 2 líneas: 53.20 y 97.00 metros con Agustín Martínez y Silvestre Ramírez; AL ORIENTE: 42.30 metros con Juan Cruz Velázquez y AL PONIENTE: 3 líneas: 18.20, 2.60 y 101.85 metros con Agustín Martínez y Francisco Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

EXP. 6245, AURELIA TERESITA DE JESUS GARAY BUSTAMANTE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Bonsho, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con Cecilia Martínez; AL SUR: 20.00 metros con calle sin nombre; AL ORIENTE: 12.60 metros con antes Juan Valdez Quintana ahora Tomás García Erasmo y AL PONIENTE: 11.60 metros con calle sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica

5168.—17, 22 y 25 Oct.

EXP. 6244, SIMEON RUIZ ZÚNIGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San José Ixtapa, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda; AL NORTE: 70.00 metros con Mercedes Ruiz Zúñiga; AL SUR: 70.00 metros con Sabino Camacho Ramírez; AL ORIENTE: 140.00 metros con Leonardo Zaldívar Ugalde y AL PONIENTE: 133.00 metros con Antonio Ruiz Zúñiga.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

EXP. 6243, ONESIMO GARCIA BENITEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda AL NORTE: 3 líneas: 19.40, 16.10 y 3.70 metros con Mateo Benítez Camino vecinal y Pedro Benítez; AL SUR: 46.70 mts. con Severa Benítez; AL ORIENTE: 62.50 metros con José R. Luna y AL PONIENTE: 2 líneas: 16.40 y 28.90 metros con Pedro Benítez y Severa Benítez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

EXP. 6260, ERNESTO, JOSE ANTONIO, EVELIA Y JOSE RUIZ MONTIEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Julián González No. 4, Mpio. de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda; AL NORTE: 57.40 metros con Graciela Monroy; AL SUR: 57.40 metros con Leoncio Cadena; AL ORIENTE: 10.89 metros con calle Julián González y AL PONIENTE: 10.60 metros con Hermanos Ruiz Montiel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

EXP. 6259, ERNESTO, ANTONIO, EVELIA Y JOSE RUIZ MONTIEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos Poniente S/N Mpio. de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda; AL NORTE: 2 líneas: 31.10 y 2.90 metros con María González Vda. de Flores y Av. Morelos Poniente; AL SUR: 2 líneas: 30.80 y 1.37 metros con Frontón, Patio Escuela, Rafael Fabila y Hermanos Roix Montiel y Leoncio Cadena; AL ORIENTE: 2 líneas: 31.60 y 21.05 metros con Gildardo Huitrón, Graciela Monroy, hermanos Ruiz Montiel y Leoncio Cadena y AL PONIENTE: 2 líneas: 28.58 y 29.77 metros con Jardín de Niños Ma. Trinidad R. de Sánchez Colín, Santiago Velazco R.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

EXP. 6258, REYNALDO ORTEGA CHAPARRO Y COLORES DURAN DE ORTEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ebanistas S/N Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda; AL NORTE: 22.65 metros con Refugio Durán y señora; AL SUR: 22.65 metros con Pedro Ruiz Villa; AL ORIENTE: 15.53 metros con José Ruiz Rivas y AL PONIENTE: 16.53 metros con calle Ebanistas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica

5168.—17, 22 y 25 Oct.

EXP. 6257, ROSA ARMENTA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación José Ma. Velazco, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, mide y linda; AL NORTE: 24.10 metros con José Armenta; AL SUR: 27.00 metros con calle José Ma. Velazco; AL ORIENTE: 110.00 metros con Gisela Armenta García y AL PONIENTE: 108.50 metros con Regina Armenta García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

EXP. 6256, JOSE COSME ARIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San José Ixtapa, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, Méx., mide y linda; AL NORTE: 2 líneas: 15.00 y 72.00 metros con Miguel Ruiz Ruiz y Antonio Ruiz Zúñiga; AL SUR: 87.00 metros con Ascención Hernández Ruiz; AL ORIENTE: 2 líneas: 206.00 y 72.00 metros con Antonio Ruiz Zúñiga y Sabino Camacho Ramírez y AL PONIENTE: 278.00 metros con Consuelo Zaldívar Rivas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

Exp. 6255, FAUSTINO MIRANDA VALDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuarto Cuartel, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 12.00 metros con J. Rodríguez E. SUR: 12.00 metros con Moisés Colín M. ORIENTE: 22.00 metros con Nicandro Suárez M. PONIENTE: 22.00 metros con Aurelio Colín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

EXP. 6254, ROSA DE LA GUARDIA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Libramiento Jiménez Cantú, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, mide y linda; AL NORTE: 16.85 metros con calle sin nombre AL SUR: 18.70 metros con Libramiento Sur; AL ORIENTE: 53.40 metros con Gregorio Cruz Pastor y AL PONIENTE: 53.40 metros con Gregorio Cruz Pastor.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica

5168.—17, 22 y 25 Oct.

Exp. 6253, CARLOS MARIN CHAVEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz del Tejocote, La Chua, Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 117.32 metros con Ejido de Santa Rosa de Lima; SUR: 2 líneas: 41.00 y 55.00 metros con Balvino Ruiz Colín; ORIENTE: 57.83 metros con Ejido de Santa Rosa de Lima; PONIENTE: 57.35 metros con Balvino Ruiz Colín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

EXP. 6252, ERNESTO RUIZ MONTIEL Y GUADALUPE MARU JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Julián González No. 4, Mpio. de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda; AL NORTE: 3 líneas: 29.40, 29.40 y 7.00 metros con camino vecinal y Callejón; AL SUR: 2 líneas: 34.20 y 8.50 metros con Javier Mercado; AL ORIENTE: 94.80 metros con Antonio Ruiz Montiel y AL PONIENTE: 2 líneas: 83.50 y 41.20 metros con Jovita Guzmán y Callejón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

Exp. 6251, JUAN CARLOS RODRIGUEZ ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuarto Cuartel, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 12.00 metros con Camino a Teacoac; SUR: 12.00 metros con Faustino Miranda V. ORIENTE: 22.00 metros con Nicandro Suárez M. PONIENTE: 22.00 metros con Ignacio Zarrago S.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

EXP. 6250, REBECA VALDEZ ROLDAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, Mpio. de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda; AL NORTE: 22.08 metros con Carlos Hernández; AL SUR: 18.45 metros con José Luis Valdez; AL ORIENTE: 727.70 metros con María de Jesús Valdez Rolón y AL PONIENTE: 723.00 metros con Esperanza Valdez Roldán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

EXP. 6249, EDUARDO F. ARMENTA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en José Ma. Velazco, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, México, mide y linda; AL NORTE: 36.50 metros con calle José Ma. Velazco; AL SUR: 42.00 metros con Ma. de Jesús Bustamante; AL ORIENTE: 67.00 metros con Ernesto Armenta García y AL PONIENTE: 69.00 metros con José A. Romero Armenta.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velazco Ramírez.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 3901/85, HILDA BECERRIL DE ARELLANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Francisco, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 58.70 metros con Enriqueta García Ayala; SUR: 46.00 metros con Carretera a Zacango; ORIENTE: 27.50 metros con Carretera a Ixtapan de la Sal, PONIENTE: 10.40 metros con una entrada vecinal y Canal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 7699/85, FRANCISCA CAMACHO TENORIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Pedro del Rincón, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; AL NORTE: 225.00 metros con Nicomedes Camacho Reyes; AL SUR: 130.00 metros con Jesús Camacho Gaspar; AL ORIENTE: 30.00 metros con Jesús Camacho Gaspar y AL PONIENTE: 170.00 metros con Pedro y Moisés Martínez Archundia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5168.—17, 22 y 25 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 328/85, C. MA. INES AGUILAR RESENDIZ Y HNOS, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide: AL NTE.: 182.00 con Abraham Aguilar; AL SUR: 330.00 con Callejón; AL OTE.: 264.00 con Justino Aguilar; AL PTE.: 194.00 con Abraham Aguilar, Sup. 5-28-52 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5173.—17, 22 y 25 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp 326/85, C. SEVERJANO LUGO CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 132.00 con Mariano Rueda C.; AL SUR: 94.00 con Bernardino Trevilla; AL OTE.: 54.00 con Mario Lugo Cruz; AL PTE.: 72.00 con Margarito Rueda C. Sup. 6,524.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5174.—17, 22 y 25 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Exp. 3224/85, MA. ELVIA DEL VALLE MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Totonquitlali", mide y linda: AL NORTE: 19.40 metros con Ignacio Rodríguez Vázquez; AL SUR: 19.45 metros con Angelina del Valle Medina; AL ORIENTE: 11.50 metros con María Leticia del Valle Medina; y AL PONIENTE: 11.50 metros con Calle Independencia, con una superficie aproximada de: 223.39 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3225/85, MA. LETICIA DEL VALLE MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 19.40 metros con Ignacio Rodríguez Vázquez; AL SUR: 19.45 metros con Miguel del Valle Medina; AL ORIENTE: 13.30 metros con Odilón del Valle Vázquez; y AL PONIENTE: 13.50 metros con María Elvia del Valle Medina, con una superficie aproximada de: 260.29 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3226/85, MIGUEL DEL VALLE MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Totonquitlali", mide y linda: AL NORTE: 19.45 metros con María Leticia del Valle Medina; AL SUR: 19.50 metros con Odilón del Valle Vázquez; AL ORIENTE: 13.30 metros con Odilón del Valle Vázquez; y AL PONIENTE: 13.30 metros con Angelina del Valle Medina, con una superficie aproximada de: 260.96 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3227/85, ANTONIO FLORES NEGRETE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, México, denominado "Tenextepengo Primero", mide y linda: AL NORTE: 30.60 metros con Carril del Ejido Sta. María Acolman; AL SUR: 31.20 metros con Timoteo Rivero Rivero y Pedro Martínez González hoy Antonio Flores Negrete; AL ORIENTE: 134.00 metros con Angami, S.A.; y AL PONIENTE: 137.50 metros con Armando Vargas Mauriño, hoy Emilio Vargas Rivero y Luz María Vargas Rivero, con una superficie aproximada de: 4,194.67 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3228/85, ANTONIO FLORES NEGRETE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tenextepengo Segundo", mide y linda: AL NORTE: 18.50 metros con Pedro Martínez González, hoy Antonio Flores Negrete; AL SUR: 17.40 metros con Antonio Flores Negrete; AL ORIENTE: 113.40 metros con Marciano Ortega Sánchez hoy Antonio Flores Negrete; y AL PONIENTE: 111.50 metros con Ti-

moteo Rivero Rivero, hoy Antonio Flores Negrete, con una superficie aproximada de: 2,017.58 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3229/85, ANTONIO FLORES NEGRETE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Acolhuittán", mide y linda: AL NORTE: 20.90 metros con Armando Vargas Mauriño y Pedro Martínez G. hoy Luz María Vargas Rivero y Antonio Flores Negrete; AL SUR: 20.00 metros con María Martínez de Rivero hoy Antonio Flores Negrete; AL ORIENTE: 111.50 metros con Pedro Martínez González, hoy Antonio Flores Negrete; y AL PONIENTE: 108.00 metros con Marciano Ortega Sánchez, con una superficie aproximada de: 2,247.55 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3230/85, ANTONIO FLORES NEGRETE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Buenavista", mide y linda: AL NORTE: 9.40 metros con Angami, S.A.; AL SUR: 9.05 metros con Antonio Flores Negrete; AL ORIENTE: 114.50 metros con Panteón Municipal; y AL PONIENTE: 113.75 metros con Marciano Ortega Sánchez hoy Antonio Flores Negrete, con una superficie aproximada de: 1,052.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3231/85, HELADIO HECTOR MARINO RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, México, denominado "Nanacamilpa", mide y linda: AL NORTE: 11.68 metros con Juan López Pérez; AL SUR: 11.75 metros con Cruz Ramos Cárdenas; AL ORIENTE: 25.17 metros con Jorge Marino Ruiz; y AL PONIENTE: 29.14 metros con Sergio Marino Ruiz, con una superficie aproximada de: 318.12 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3232/85, ENRIQUE PINEDA YESCAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 20.25 metros con Antonio Pineda Sánchez; AL SUR: 22.75 metros con Oscar Pineda Yescas; AL ORIENTE: 17.40 metros con Calle Av. Juárez; y AL PONIENTE: 19.70 metros con Lino Pineda Yescas, con una superficie aproximada de: 407.17 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3208/85, APOLONIO RAMOS ATLITEC, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Dist. de Texcoco, Denominado "ATENANCO" mide y linda AL NORTE: 37.20 metros con Felipe Vargas Martínez, AL SUR: 39.20 metros con Carlos Casarreal Rodríguez y Pilar Ramos Calderón, AL ORIENTE: 15.30 metros con Zanja Desaguadero, y AL PONIENTE: 17.61 metros con Calle Juárez.

Con una superficie aproximada de: 638.13 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3209/85, ASCENCION MARTINEZ RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Ixtapan, Mpio. de San Salvador Atenco, Dist. de Texcoco, Denominado "Tlapexco", mide y linda AL NORTE: 33.88 metros con Ma. Guadalupe Hernández de Gorzález y Francisco Ramírez Cortez, AL SUR: 26.83 metros con Adela Yescas de Pineda, AL ORIENTE: 14.21 metros con Calle 5 de Mayo, y AL PONIENTE: 14.43 metros con Arturo Cortez Martínez.

Con una superficie aproximada de: 434.68 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3210/85, FERNANDO AVILA PINEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Dist. de Texcoco, denominado "LAS SALINAS", mide y linda AL NORTE: 9.00 metros con Rodrigo Francisco Martínez Pineda, AL SUR: 9.00 metros con María Eugenia Martínez Pineda, AL ORIENTE: 9.15 metros con Callejón sin nombre, y AL PONIENTE: 9.15 metros con Leonardo Durán Martínez.

Con una superficie aproximada de: 82.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3234/85, ANGELINA MARTINEZ HERRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco México, denominado "Tlatelpa", mide y linda: AL NORTE: 26.00 metros con Calle; AL SUR: 19.30 metros con Mariana Narváez de Morales; AL ORIENTE: 69.00 metros con Carlos Martínez Cruz; y AL PONIENTE: 71.00 metros con Pablo González Morales, con una superficie aproximada de: 1,585.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3235/85, MELITON OBLE GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Demarcación de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, México, denominado "Tlacaluca", mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con Calle; AL SUR: 11.00 metros con Jorge Zavala Badillo; AL SUR: 24.00 metros con Leopoldo Zavala Badillo; AL ORIENTE: 17.00 metros con Manuel Castillo Gutiérrez; AL ORIENTE: 20.00 me-

tros con Jorge Zavala Badillo; y AL PONIENTE: 28.60 metros con Jova Castillo de Castro, con una superficie aproximada de: 449.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3236/85, ANGELA REY ROLDAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Nonoalco, Municipio de San Andrés Chiautla, Distrito de Texcoco, denominado "Xantilla", mide y linda: AL NORTE: 37.10 metros con Juan Uribe Cortez; AL SUR: 37.10 metros con Benito Ponce Velázquez; AL ORIENTE: 42.50 metros con Juliana Rey Roldán; AL PONIENTE: 42.50 metros con Carlos Rodríguez Colín y Germán Zacarias, con una superficie aproximada de: 1,576.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3237/85, IGNACIO REY ROLDAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Nonoalco, Municipio de San Andrés Chiautla, Distrito de Texcoco, denominado "Xantilla", mide y linda: AL NORTE: 41.54 metros con Tomás Díaz Bojorges; AL SUR: 36.54 metros con Benito Ponce Velázquez; AL SURESTE: 20.00 metros con Camino; AL ORIENTE: 28.00 metros con Cándido Herrera Rey; AL PONIENTE: 42.50 metros con Juliana Rey Roldán, con una superficie aproximada de: 1,768.82 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3238/85, JULIANA REY ROLDAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Nonoalco, Municipio de San Andrés Chiautla, Distrito de Texcoco, denominado "Xantilla", mide y linda: AL NORTE: 40.96 metros con Tomás Díaz Bojorges y Juan Uribe Cortez; AL SUR: 40.96 metros con Benito Ponce Velázquez; AL ORIENTE: 42.50 metros con Ignacio Rey Roldán; AL PONIENTE: 42.50 metros con Angela Rey Roldán, con una superficie aproximada de: 1,740.80 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3239/85, ISUARO HERNANDEZ ESPEJEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequexquinahuac, Municipio de Texcoco, denominado "El Tejocote" mide y linda: AL NORTE: 12.10 metros con Marciano Pineda Guerrero; AL SUR: 12.18 metros con Calle S/N.; AL ORIENTE: 70.45 metros con Javier Hernández Espejel; y AL PONIENTE: 72.00 metros con Ricardo Hernández Espejel, con una superficie aproximada de: 864.67 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3233/85, LINO PINEDA YESCAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 20.25 metros con Antonio Pineda Sánchez; AL SUR: 22.75 metros con Oscar Pineda Yescas; AL ORIENTE: 19.70 metros con Enrique Pineda Yescas; y AL PONIENTE: 19.70 metros con Mariano Vallejo Ramírez, con una superficie aproximada de: 432.41 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3241/85, ELEUTERIO RIVERA SOLORZANO y MICAELA RAMOS JIMENEZ DE RIVERA, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "OSTOCALIXPA", mide y linda AL NORTE: 38.00 metros con Avenida del Trabajo, AL NORTE: 23.60 metros con Bruno Roldán Avila, AL SUR: 65.80 metros con Helódoro Ramos Valencia, AL ORIENTE: 29.20 metros con Bruno Roldán Avila, AL ORIENTE: 66.50 metros con Trinidad Aguilar Arellano, y AL PONIENTE: 89.40 metros con Helódoro Ramos Valencia.

Con una superficie aproximada de: 5,144.99 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3240/85, JAVIER HERNANDEZ ESPEJEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequezquinahua, Municipio de Texcoco, denominado "EL TEJOCOTE", mide y linda AL NORTE: 10.54 metros con Marciano Pineda Guerrero, AL SUR: 13.00 metros con Calle S/N, AL ORIENTE: 70.45 metros con Reyes Espejel Aguilar y Vicente Espejel Hernández, y AL PONIENTE: 72.00 metros con Isauro Hernández Espejel.

Con una superficie aproximada de: 838.32 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3202/85 LUCIO MEDINA ISLAS en presentación de su sobrino ANDRES FLORES MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, denominado: "Milcuac", mide y linda AL NORTE: 12.18 metros con Daniel Medina Islas, AL SUR: 10.97 metros con Leonarda Monroy Vda. de Robles, AL ORIENTE: 9.90 metros con callejón privado y Adela Medina Islas, y AL PONIENTE: 10.08 metros con Ramón Méndez Ríos.

Con una superficie aproximada de: 115.63 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3203/85, ANGELA VALDEZ VDA. DE BUENDIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, denominado "Sultepec", mide y linda AL NORTE: 15.80 metros con calle Hidalgo, AL SUR: 15.80 metros con Silverio Muñoz y Saúl Ruiz Muñoz, AL ORIENTE: 14.25 metros con Saúl Ruiz Muñoz, y AL PONIENTE: 14.25 metros con Silverio Muñoz.

Con una superficie aproximada de: 225.15 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3204/85, FACUNDA MUÑOZ URIBE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Dist. de Texcoco, sin denominación, mide y linda AL NORTE: 8.60 metros con Onésimo Muñoz Uribe, AL SUR: 8.60 metros con Pedro Muñoz Uribe, AL ORIENTE: 14.00 metros con Gabino Ramos Zavala, y AL PONIENTE: 14.00 metros con Nicolás Muñoz Flores.

Con una superficie aproximada de: 120.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3205/85, OBDULIA RUIZ MUÑOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, denominado "XALPA" mide y linda AL NORTE: 113.50 metros con Antonia Yescas de Muñoz, Balbina Muñoz Ruiz y Refugio Muñoz Ruiz, 24.90 Mts. Gregoria Muñoz Martínez, AL SUR: 15.30 metros con calle del ejido, AL ORIENTE: 13.07 metros con Calle Juárez, AL SUROESTE: 30.00 metros con Gregoria Muñoz Martínez, AL SUROESTE: 83.00 metros con Calle del Ejido, y AL PONIENTE:

Con una superficie aproximada de: 2,582.19 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3207/85, ZEFERINO MUÑOZ URIBE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda AL NORTE: 8.60 metros con Pedro Muñoz Uribe, AL SUR: 8.60 metros con Nicolás Muñoz Flores; AL ORIENTE: 14.00 metros con Gabino Ramos Zavala y AL PONIENTE: 14.00 metros con Nicolás Muñoz Flores.

Con una superficie aproximada de: 120.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3206/85, PEDRO MUÑOZ URIBE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, Sin denominación, mide y linda AL NORTE: 8.60 metros con Facunda Muñoz Uribe, AL SUR: 8.60 metros con Zeferino Muñoz Uribe, AL ORIENTE: 14.00 metros con Gabino Ramos Zavala, y AL PONIENTE: 14.00 metros con Nicolás Muñoz Flores.

Con una superficie aproximada de: 120.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 2901/85, SILVERIO PALOMO BARRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, México, denominado "Xalopa" mide y linda: AL NORTE: 33.55 metros con Librado Salazar Romero; AL SUR: 33.55 metros con Daniel Salas Rodríguez hoy Rosa Delgado Vda. de Salas; AL ORIENTE: 15.00 metros con Calle Quinta Avenida; y AL PONIENTE: 15.00 metros con Jorge Castillo Rodríguez, con una superficie aproximada de: 503.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 2990/85, JESUS CABALLERO CORRAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 4a Demarcación, Barrio la Asunción, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, denominado "Cocopala", mide y linda: AL NORTE: 58.00 metros con José Morales Castillo; AL SUR: 58.50 metros con Carlos Alejandro Sámano Caballero; AL ORIENTE: 53.00 metros con Alvaro Agustín Pérez Moreno; y AL PONIENTE: 52.00 metros con Paula Reyes, con una superficie aproximada de: 3,058.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 2899/85, CARLOS ALEJANDRO SAMANO CABALLERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuarta Demarcación, Barrio la Asunción, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, denominado "Cocopala", mide y linda: AL NORTE: 58.00 metros con Jesús Caballero Corral; AL SUR: 58.50 metros con Rosalío Cando Vargas; AL ORIENTE: 53.00 metros con Armando Medina García; y AL PONIENTE: 52.00 metros con Paula Reyes Beltrán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 2898/85, ARMANDO MEDINA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuarta Demarcación, Barrio la Asunción, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, México, denominado "Cocopala", mide y linda: AL NORTE: 58.00 metros con Alvaro Agustín Pérez Moreno; AL SUR: 58.50 metros con Rosalío Cando; AL ORIENTE: 53.00 metros con Santos Vargas; y AL PONIENTE: 52.00 metros con Carlos Alejandro Sámano Caballero, con una superficie aproximada de: 3,058.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 2897/85, ALVARO AGUSTIN PEREZ MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuarta Demarcación, del Barrio la Asunción, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, México, denominado "Cocopal", mide y linda: AL NORTE: 58.00 metros con José Morales Castillo; AL SUR: 58.50 metros con Armando Medina García; AL ORIENTE: 53.00 metros con Santos Vargas; y AL PONIENTE: 52.00 metros con Jesús Caballero Corral, con una superficie apro-

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3211/85, LEONARDO DURAN MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Dist. de Texcoco, sin denominación, mide y linda AL NORTE: 12.64 metros con Rodrigo Francisco Martínez Pineda, SUR: 12.54 metros con Calle Jalisco, AL ORIENTE: 18.30 metros con Fernando Avila Pineda y Ma. Eugenia Martínez Pineda, y AL PONIENTE: 18.30 metros con Alicia Meléndez Peña.

Con una superficie aproximada de: 231.31 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3212/85, MARIA EUGENIA MARTINEZ PINEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Ixtapan, Mpio. de San Salvador Atenco, Dist. de Texcoco, sin denominación, mide y linda AL NORTE: 9.00 metros con Fernando Avila Pineda, AL SUR: 9.00 metros con Calle Jalisco, AL ORIENTE: 9.15 metros con Callejón sin nombre, y AL PONIENTE: 9.15 metros con Leonardo Durán Martínez.

Con una superficie aproximada de: 82.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3213/85, CONCEPCION MARTINEZ OLIVARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Dist. de Texcoco, sin denominación, mide y linda AL NORTE: 25.60 metros con Calle Jalisco, AL SUR: 22.68 metros con Samuel Rodríguez Martínez y Jorge Rodríguez Avila, AL SUR: 3.20 mts. con Desiderio Calixto Meléndez, AL ORIENTE: 12.18 metros con Roberto Rojas Vallejo, AL PONIENTE: 4.75 metros con Desiderio Calixto Meléndez y AL PONIENTE: 9.50 metros con Desiderio Calixto Meléndez.

Con una superficie aproximada de: 331.46 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3214/85, EPIFANIA PINEDA VDA. DE AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Dist. de Texcoco, Denominado "ACATITLA", mide y linda AL NORTE: 26.50 metros con Calle Chihuahua, AL SUR: 26.50 metros con Arnulfo Sánchez Martínez, AL ORIENTE: 11.10 metros con Ricardo Avila Texcocano, y AL PONIENTE: 11.10 metros con Calle Zacatecas.

Con una superficie aproximada de: 294.15 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

Exp. 3215/85, HECTOR RAMOS CARDENAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, México, denominado "CHICOASENSURCO", mide y linda AL NORTE: 9.92 metros con Av. 16 de Septiembre; AL SUR: 10.15 metros con Eduardo Pérez Pérez; AL ORIENTE: 53.00 metros con Guillermo Avila Muñoz; y AL PONIENTE: 53.10 metros con Francisco Zavala Manrique.

Con una superficie aproximada de: 532.09 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3216/85, EUSTOQUIA ESTRADA YESCAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, México, Denominado "SANTIAGO", mide y linda AL NORTE: 8.46 metros con Fulgencio Avila Estrada. AL SURESTE: 10.70 metros con calle Av. Irrigación, AL ORIENTE: 50.03 metros con Catalina Caballero Vda. de Pérez, y AL PONIENTE: 56.95 metros con Trinidad Pérez Rodríguez.

Con una superficie aproximada de: 513.73 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3217/85, SAUL RUIZ MUÑOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, México, sin denominación, mide y linda AL NORTE: 2.90 metros con Calle Hidalgo; 7.35 mts. con Angela Valdez Vda. de Buendía; 7.49 mts. 0.26 Cmt. y 1.48 Mts. con Agustín Muñoz Sánchez, AL SUR: 5.20 metros con Silverio Muñoz Pérez y 14.40 metros con Arnulfo Hernández Uribe y Donaciano Muñoz Muñoz; AL ORIENTE: 17.30 Mts. 2.20 Mts. y 10.00 Mts. con Agustín Muñoz Sánchez; y 20.00 Mts. con Tito Pérez Zavala y Lucio Zavala Moreno, AL PONIENTE: 14.35 metros con Angela Valdez Vda. de Buendía; 18.45 metros con Silverio Muñoz Pérez, y AL PONIENTE: 17.00 metros con Silverio Muñoz Pérez.

Con una superficie aproximada de: 575.78 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3218/85, ARISTEO OLIVEROS MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Municipio del mismo, Distrito de Texcoco, México, Denominado "Chamilpa", mide y linda AL NORTE: 31.45 metros con Jesús Miranda Ríos. AL SUR: 31.45 metros con Jacinto Rodríguez Silva, AL ORIENTE: 10.00 metros con Angelina Avila Vázquez, y AL PONIENTE: 10.00 metros con Callejón la Palma.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3219/85, ANGELINA DEL VALLE MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "TOTONQUITLALI", mide y linda AL NORTE: 19.45 metros con Callejón Privado y Ma. Elvia del Valle Medina. AL SUR: 19.50 metros con Odilón del Valle Vázquez. AL ORIENTE: 11.50 metros con Miguel del Valle Medina, y AL PONIENTE: 11.50 metros con calle Independencia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3220/85, HERLINDA DEL VALLE MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "TLACPACMILPA", mide y linda AL NORTE: 53.10 metros con María de la Luz del Valle Medina, AL SUR: 52.15 metros con José Luis Sánchez Salmerón y José Manuel Rodrigo Sánchez Salmerón. AL ORIENTE: 20.00 metros con Ignacio García López, y AL PONIENTE: 19.70 metros con Ignacio del Valle Medina.

Con una superficie aproximada de: 1,044.51 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3221/85, IGNACIO DEL VALLE MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "TLAPACMILPA", mide y linda AL NORTE: 53.15 metros con Callejón Privado y María Angélica Rocío Jardón del Valle. AL SUR: 52.15 metros con Manuel Sánchez Basilio y José Luis Sánchez Salmerón. AL ORIENTE: 17.70 metros con Herlinda del Valle Medina, y AL PONIENTE: 18.50 metros con calle 27 de Septiembre.

Con una superficie aproximada de: 952.96 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3222/85 MA. ANGELICA ROCIO JARDON DEL VALLE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda AL NORTE: 54.25 metros con Antonio López Suárez, AL SUR: 53.15 metros con Callejón Privado e Ignacio del Valle Medina. AL ORIENTE: 17.70 metros con María de la Luz del Valle Medina, y AL PONIENTE: 18.50 metros con Calle 27 de Septiembre.

Con una superficie aproximada de: 972.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3223/85, MA. DE LA LUZ DEL VALLE MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, sin denominación, mide y linda AL NORTE: 54.25 metros con Antonio López Suárez, AL SUR: 53.10 metros con Herlinda del Valle Medina, AL ORIENTE: 20.00 metros con Ignacio García López, y AL PONIENTE: 19.70 metros con María Angelica Rocío Jardón del Valle.

Con una superficie aproximada de: 1,065.45 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 25 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 2896/85, CRISTINA OCTAVIANOS VDA. DE MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Sta. Isabel Ixtapan, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "Coatepec", mide y linda: AL NORTE: 13.70 metros con Calzada Lago; 6.00 metros con Catalina Martínez Flores; y 1.80 metros con Zanja Nacional; AL SUR: 5.44 metros con Natividad Martínez Flores; AL ORIENTE: 22.16 metros con Callejón Cantarito; AL ORIENTE: 11.23 metros con Catalina Martínez Flores; y AL PONIENTE: 7.00, 7.50, 7.40 y 13.96 metros con Zanja Nacional, con una superficie aproximada de: 409.61 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 2895/85, FRANCISCO HERNANDEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Coyoco", mide y linda: AL NORTE: 15.25 metros con Esperanza Amador Coronel; AL SUR: 15.50 metros con Aurelio Hernández Sánchez y León Sánchez Vázquez; AL ORIENTE: 5.76 metros con León Sánchez Vázquez; y AL PONIENTE: 7.40 metros con Abraham Hernández Sánchez, con una superficie aproximada de: 108.78 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 2894/85, MARIA CORONA CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Coatlinchan, Municipio y Distrito de Texcoco, sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 11.95 metros con Calle Buenos Aires; AL SUR: 11.85 metros con Francisco Cadena Contreras; AL ORIENTE: 17.00 metros con Calle Morelos; y AL PONIENTE: 17.00 metros con Antonio Corona Contreras, con una superficie aproximada de: 202.30 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 2893/85, PEDRO ALMERAYA DELGADILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Jolalpan, Municipio de Tepetlaoxtoc, Dist. de Texcoco, denominado "La Noria", mide y linda: AL NORTE: 160.00 metros con Nicolás Almeraya Delgadillo; AL SUR: 160.00 metros con Alfonso Almeraya Delgadillo; AL ORIENTE: 40.50 metros con Salvador Ochoa; y AL PONIENTE: 40.50 metros con Camino, con una superficie aproximada de: 6,480.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 2892/85 MARCELINO SANCHEZ AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Ixtapan, Municipio de San Salvador Atenco, Dist. de Texcoco, sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 46.00 metros con Artemio Sánchez Atlitec; AL SUR: 44.00 metros con Calle Lago; AL ORIENTE: 43.90 metros con Joaquín Sánchez Ramírez; y AL PONIENTE: 41.60 metros con Nicolás Sánchez Atlitec; con una superficie aproximada de: 1,923.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5103.—14, 17 y 22 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 1137/22/85, FIDEL GARCIA JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Dos Ríos, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, predio denominado "Llano de Dos Ríos", mide y linda: NORTE: en 28.65 metros con Calle; SUR: en 28.70 metros con el Vendedor; ORIENTE: en 17.00 metros con Herminio García Ramírez; y PONIENTE: en 17.10 metros con Calle, superficie aprox.: 448.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985, El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. I.A. 5212/529/85, MONICA BECERRIL JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Francisco Sarabia, Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, predio denominado "Sin Nombre", mide y linda: NORTE: en 100.00 metros con Francisco Fuentes; SUR: en 100.00 metros con Anselmo de la Cruz; ORIENTE: en 100.00 metros con Manuel Fernández; y PONIENTE: en 100.00 metros con Calle, superficie aprox.: 10,000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985, El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. I.A. 12550/56/85, PAULA AYALA MONTIJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Calle Yucatán S/N., en el pueblo de Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., predio "El Potrero", mide y linda: NORTE: en 33.85 metros con Pablo Soberanes M. y Cecilio Ramírez Rojas; SUR: en 24.30 metros con Prolongación Calle de Yucatán; ORIENTE: en 21.40 metros con Rosa Soledad Ayala Montijo; y PONIENTE: en 21.16 metros con Manuel Pasten Aguilar y Mónica Pasten Aguilar, superficie aprox.: 500.16 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985, El C. Registrador, Lic. Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. I.A. 11897/52/85, ESTANISLAO CHAVEZ MARAVILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Cerrada de Guerrero No. 24 Santa Clara Coatlila, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, terreno denominado "Tepzizintla", mide y linda: NORTE: en 10.80 metros con Paula Manilla; SUR: en 10.80 metros con 2a. Cerrada de Guerrero; ORIENTE: en 13.10 metros con Braulio Martínez; y PONIENTE: en 13.20 metros con Simón Villagas, superficie aprox.: 142.56 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. I.A. 4303/527/85, LUZ MARIA NAVARRO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción del pueblo de Espíritu Santo, Mpio. de Santa Ana Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 281.00 metros con Barranca de Ojo de Agua; SUR: 358.00 metros con Barranca de Franciscote; ORIENTE: 275.00 metros con Fracc. Loma de Enmedio; PONIENTE: 357.90 metros con Fracc. I Agua de Ocote, superficie aprox.: 92,037.83 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. I.A. 4304/528/85, MARIA DEL CARMEN NAVARRO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción del pueblo de Espíritu Santo, Mpio. Santa Ana Jilotzingo, Edo. México, mide y linda: NORTE: 281.00 mts. linda con Barranca Ojo de Agua; SUR: 583.60 mts. linda con Moisés Velázquez; ORIENTE: 575.70 mts. linda con Barranca de Franciscote y Fracc. II Agua de Ocote; PONIENTE: 347.00 mts. linda con Barranca Agua de Ocote, superficie aprox.: 169,738.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1283/85, LADISLAO PAEZ CARDENAS, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 24.15 metros con María de Jesús de Resa; SUR: 24.15 metros con Eduardo Vergara Yáñez; ORIENTE: 5.65 metros con Luz Díaz Viuda de Paéz; PONIENTE: 5.65 metros con Calle de Juárez, superficie aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 1281/85, SUSANA FLORES MELCHOR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sitio Sin Nombre Especial, Chalco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 62.00 metros con Isabel Gutiérrez; SUR: 61.43 metros con Calle de Libertad; ORIENTE: 27.21 metros con Calle de Morelos; y AL PONIENTE: 31.17 metros con Susana Flores Melchor, superficie aprox.: 1,801.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 1282/85, PATRICIA LIMA ALEMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautzingo sitio con casa denominado "Tenampa", Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 29.65 metros con Pascual Altamirano; SUR: 29.65 metros con Tomás García; ORIENTE: 20.65 metros con Luis Díaz; y AL PONIENTE: 21.30 metros con Calle de Morelos, superficie aprox.: 619.96 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 1317/85 ABRAHAM HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 59.70 metros con Angel Guzmán; SUR: 29.67 metros con Elfega Martínez; ORIENTE: 40.80 metros con Calle; PONIENTE: 11.30 metros con Elfega Martínez, superficie aprox.: 1119.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 4010/85, VICENTE HERNANDEZ DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Méndez Lugo No. 6, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 45.40 mts. con Trinidad Díaz H. de H.; SUR: 45.40 mts. con Roberto Hernández Díaz; ORIENTE: 6.10 con Leonides Rubí Flores; PONIENTE: 6.00 mts. con Calle de su ubicación, superficie aprox.: 274.67 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 1o. de octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 4005/85, MARIA DEL PILAR PERDOMO DE TAPIA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Esq. de Rayón y Matamoros, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 51.30 mts. con Calle de Rayón; SUR: 50.75 mts. con María Isabel Sánchez; ORIENTE: 25.00 mts. con Vidal Perdomo; PONIENTE: 24.40 mts. con Calle de Matamoros, superficie aprox.: 1,259.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 1o. de octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 3998/85, GLORIA GARCIA LARA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuacingo, Municipio de Tenancingo, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 95.00 mts. con María Martínez; SUR: dos líneas la 1a. de 29.25 mts. con A. López Mateos la 2a. de 62.85 mts. con Eustolia Lara Martínez; ORIENTE: dos líneas la 1a. de 62.00 mts. con Eustolia Lara Martínez y la 2a. 14.50 mts. con Calle de Matamoros; PONIENTE: 95.00 mts. con Benigno Camacho y Ricardo González, superficie aprox.: 4,173.07 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 1o. de octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 747/85, JOSE LUIS RAMIREZ GARCIA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Gpc. Victoria S/N., Bo. Coapanoaya, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 5.25 mts. y 18.50 mts. con Av. Guadalupe Victoria y Agustín Pavón; SUR: 23.00 mts. con Prop. de Francisco Manino Bruno; ORIENTE: 16.70 mts. con Calle Primo Verdad; PONIENTE: 8.20 mts. y 7.70 mts. con Prop. de Enrique Ortega, superficie aprox.: 196.35 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 1o. de octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 587/85, ASENCION JUAREZ AGUILAR, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Tehuantepec S/N., Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 107.30 mts. con Prop. de Leonardo Ramírez; SUR: 97.40 mts. con Prop. de Concepción Cárdenas; ORIENTE: 32.90 mts. con Prop. de Manuel Arriaga; PONIENTE: 32.90 mts. con Calle Tehuantepec, superficie aprox.: 3,275.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 1o. de octubre de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 6320/85, ULTIMINIO GONZALEZ RUIZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa La Loma, Municipio de Acambay, Méx. Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 metros con Venancio Torres. SUR: 50.00 metros con Pablo Quintana. ORIENTE: 25.00 metros con Carretera, PONIENTE: 24.00 metros con Adrián Mejía.

Superficie Aprox.: 1,225.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 6319/85, ROGELIO PEREZ ALCANTARA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa La Loma, Municipio de Acambay, Méx. Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 190.00 metros con Félix Torrijos. SUR: 190.00 metros con Jesús Alcántara. ORIENTE: 200.00 metros con Atanacio Ugalde. PONIENTE: 210.00 metros con Pedro Flores.

Superficie Aprox.: 37,925.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 6321/85, MARGARITO FLORES PEREZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa La Loma, Municipio de Acambay, Méx. Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx. mide y linda: NORTE: 50.00 metros con Camino real. SUR: 50.00 metros con Fernando Torrijos. ORIENTE: 140.00 metros con Javier Pérez Flores. PONIENTE: 125.00 metros con Pedro Flores.

Superficie Aprox.: 6,625.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 6322/85, RICARDO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa de La Loma, Municipio de Acambay, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 119.00 metros con Timotea Ruiz, SUR: 111.00 metros con Jesús Quintana, ORIENTE: 148.00 metros con José González, PONIENTE: 208.00 metros con José González.

Superficie Aprox.: 20,470.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 6323/85, JUAN MORA ALCANTARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa La Loma, Municipio de Acambay, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 100.00 metros con José Alcántara, SUR: 100.00 metros con Simón Mora, ORIENTE: 50.00 metros con camino real, PONIENTE: 50.00 metros con Simón Mora.

Superficie Aprox.: 5,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 6341/85, LEOBARDO ALCANTARA RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 131.00 metros linda con Leobardo Alcántara Ruiz, SUR: 184.00 metros con Santiago Velázquez Torrijos, ORIENTE: 34.00 metros con Hermenegildo Velázquez, PONIENTE: 75.00 metros con Leobardo Alcántara Ruiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 6342/85, ENRIQUETA SOTO RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de Muytejé, Municipio de Acambay, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 7.70 metros con Refugio Soto, SUR: 78.22 metros con Carretera, ORIENTE: 251.50 metros con Antonio González, PONIENTE: 179.07 metros con Zenón Ruiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 6343/85, ANTONIA RUIZ VIUDA DE ALCANTARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de Muytejé, Municipio de Acambay, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 150.00 metros con Pedro Alcántara González, SUR: 140.70 metros con Catarino Alcántara, ORIENTE: 128.00 metros con Catarino Alcántara, PONIENTE:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 6316/85, ALVARO TORRIJOS GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de la Loma, Municipio de Acambay, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 269.50 metros con Bonifacio Flores, SUR: 100.60 metros con Camino Vecinal, ORIENTE: 182.80 metros con José Mejía, PONIENTE: 131.50 metros con Arroyo, superficie aprox.: 58,090.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 6334/85, MARCOS ROMERO CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de La Nopalera, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 500.00 metros con José Huicochea, SUR: 500.00 metros con Ejido de Santiago Oxtempaui, ORIENTE: 150.00 metros con Jaime y Luis Piedra Hernández, PONIENTE: 127.20, 27.30 y 60.00 metros con Ejido de San Miguel Tlacotepec y Ejido de Santiago Oxtempaui.

Superficie Aprox.: 9-05-06 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 6333/85, ABUNDIO PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de la Loma, Municipio de Acambay, Méx., mide y linda: NORTE: 26.00 metros con Cayetano Pérez Alcántara, SUR: 26.00 metros con una Calle, ORIENTE: 10.00 metros con Hipólito Pérez, PONIENTE: 22.00 metros con Eugenio Pérez Quintana.

Superficie Aprox.: 640.00 M2., construídos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 2 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 6330/85, SILVESTRE ALCANTARA UGALDE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de La Loma, Municipio de Acambay, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 33.50 metros con Calle. SUR: 34.00 metros con Francisca Alcántara Ugaldé y Antonio Alcántara, ORIENTE: 34.00 metros con Adrián González, PONIENTE: 34.50 metros con Calle.

Superficie Aprox.: 1,156.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10. de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 6329/85, SILVESTRE ALCANTARA UGALDE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de La Loma, Municipio de Acambay, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 79.00 metros con Julián Pérez y Galo Pérez García, SUR: 72.63 metros con camino vecinal y Fortino Pérez, ORIENTE: 53.00 metros con Galo Pérez García. PONIENTE: 59.50 metros con Gonzalo Pérez.

Superficie Aprox.: 4,356.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10. de Octubre de 1985.—El Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 6328/85, ARMANDO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de La Loma de Enmedio, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 122.50 metros con camino real, SUR: 159.00 metros con Carretera, ORIENTE: 75.30 metros con Delfino Ruiz PONIENTE: 97.50 metros con Enrique Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10. de Octubre de 1985.—El Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 6318/85, CIPRIANO FLORES GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa La Loma, Municipio de Acambay, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 55.00 metros con José González, SUR: 75.00 metros con Pedro Flores, ORIENTE: 110.00 metros con Félix Torrijos, PONIENTE: 115.00 metros con canal de riego.

Superficie Aprox.: 7,312.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 6315/85, VENANCIO GONZALEZ RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa la Loma, Municipio de Acambay, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 72.50 metros con Carretera, SUR: 50.00 metros con Utimino González, ORIENTE: 87.50 metros con Utimino González. PONIENTE: 72.50 metros con Clara González.

Superficie Aprox.: 4,900.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 6314/85, JAVIER FLORES PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa La Loma, Municipio de Acambay, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 140.00 metros con camino real, SUR: 120.00 metros con Modesto Torrijos, ORIENTE: 130.00 metros con Pedro Flores. PONIENTE: 90.00 metros con Cecilio Flores.

Superficie Aprox.: 14,300.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 6317/85, ALVARO TORRIJOS GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa La Loma, Municipio de Acambay, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 283.50 metros con Francisco Pérez. SUR: 247.40 metros con Lorenzo Hernández, ORIENTE: 165.50 metros con Camilo Alcántara. PONIENTE: 28.50 metros con Lorenzo Hernández.

Superficie Aprox.: 25,748.65 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

Exp. 5874/85, J. GUADALUPE CARDENAS CARDENAS, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en El Espejel, Municipio de Atacamuc, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 75.00, 44.80, 225.00 metros con Río Lerma y entrada de camino. SUR: 164.56 y 136.76 metros con Armando Cárdenas, 29.40, 28.30, 13.50 y 97.30 metros con Entrada de Camino. ORIENTE: 247.80, 27.50, 10.40, 18.11, 12.20, 21.42, 36.70, 16.50, 27.06, 54.50, 52.20 y 16.45 metros con Donaciano Cárdenas. PONIENTE: 110.49, 151.10, 120.13 y 258.00 metros con Espiridión Monroy y entrada de camino.

Superficie Aprox.: 9-83-96.09 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

5134.—14, 17 y 22 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 324/85, C. JUAN MARTINEZ ISLAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 224.00 con J. Merced Martínez I.; AL SUR: 200.00 con Callejón; AL OTE.: 194.00 con Terreno Ejidal; AL PTE.: 175.00 con Aurelio Ojeda, Sup. 3-90-00 Ha.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 11 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5176.—17, 22 y 25 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1317/1222/85, BLANCA NIEVES FLORES ORTIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango de Arista, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle Méx., mide y linda: NORTE: 4.80 metros, con Ricardo Rivas, SUR: 6.30 metros, con Calle del Rastro; ORIENTE: 8.50 metros, con José Martínez; PONIENTE: 12.40 metros, con Manuel Sánchez. Superficie Aprox.: 50.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a once de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

5188.—17, 22 y 25 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Con base en el Artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber que por escritura pública número 28,254 pasada ante mí, con fecha 17 de Octubre de 1985, la señora Guadalupe García Cruz Viuda de Cruz y Juana Aída Cruz García, iniciaron la Sucesión del señor LEOBARDO CRUZ GONZALEZ, con el acta de defunción y el testimonio de la Escritura Pública Número 26,816 de 15 de Marzo de 1983, pasada ante mí, que contiene el Testamento Público Abierto otorgado por el autor de la sucesión en el cual se designó como única y universal heredera a la señora Guadalupe García Cruz Viuda de Cruz. La heredera acepta la herencia, reconociendo sus derechos y procede a la formulación de los inventarios.

Tlalnepantla, Méx., a 17 de Octubre de 1985.—Atentamente.—Lic. Fernando Velasco Turati, Notario Público No. 2.—Rúbrica.
5269.—22 y 31 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

16 de Octubre de 1985.

Mediante escritura 25.630-480 de fecha 15 de octubre de 1985, otorgada ante la fe del Licenciado CARLOS OTERO RODRIGUEZ, Notario Público No. 10 del Distrito de Tlalnepantla, México, la Sociedad Mercantil denominada "ELECTRICA XALOSTOC", SOCIEDAD ANONIMA, cambia su Régimen Jurídico de SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, para quedar a partir de este momento como "ELECTRICA XALOSTOC", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Se hace la presente publicación por una vez en la Gaceta Oficial en los términos del artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Notario Público Número Diez, Licenciado Carlos Otero Rodríguez.—Rúbrica.
5263.—22 Oct.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

"La Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales, con fundamento en la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes".

CONVOCA

(Concurso Nacional No. 4-DRM-SA-GEM-85)

A todas las instituciones de Seguros a participar en el Concurso de Contratación de Seguros Colectivos de Vida, del Gobierno del Estado de México, con objeto de cubrir el Programa Anual de Seguros 1985-1986, bajo las siguientes bases:

B A S E S

- 1.—Ser proveedor registrado en el padrón respectivo del Gobierno del Estado de México, (si no lo está se le invita a inscribirse).
- 2.—Que su giro comercial contemple operaciones de la siguiente línea de seguros.
— Vida.
- 3.—El Concurso de Contratación de Seguros se regirá por las normas establecidas para tal efecto, contenidas en la carpeta de concurso que se le entregará a los interesados a partir del día 21 al 25 de octubre del presente año, en el Edificio Plaza Toluca Segundo Piso, ubicado en Lerdo Ote., Esq. con Riva Palacio en Toluca, Estado de México.
- 4.—El registro de los interesados y la entrega de las bases con fianza del 1%, será antes del día 31 de octubre; con horario de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 Hrs., en el edificio antes mencionado.
- 5.—El acto de apertura de las proposiciones se llevará a cabo el lunes 4 de noviembre a las 11:00 Hrs., en las Oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, sita en el Edificio Plaza Toluca Segundo Piso, con la asistencia de los integrantes de los Comités Ejecutivos de Adquisiciones del Gobierno del Estado de México.
- 6.—Podrá participar solamente un representante por cada institución de seguros.

Toluca, Méx., 16 de Octubre de 1985.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

C.P. Carlos Langarica Arreola.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.

(Rúbrica)

* Para mayor información comunicarse al Tel. 4-56-58.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO
LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México,
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.